Bogotá D.C., 03 de mayo de 2021

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN DIRECTA PROCESO No. DNI-CD-18-2021

A continuación se presenta la evaluación técnica realizada a la propuesta presentada por la empresa **LEGIS EDITORES S.A**, que se relaciona a continuación, dentro del proceso de Invitación Directa No. DNI-CD-03-2020, cuyo objeto es la: ***"Suscripción a la actualización de las publicaciones jurídicas (códigos) con hojas sustituibles, incluyendo el acceso a consulta virtual - internet, que contengan la compilación normativa, jurisprudencial y doctrinaria de la materia, de conformidad con las Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento - Anexo No. 2".***

| No. | EMPRESA OFERENTE | RESULTADO EVALUACIÓN TECNICA |
|---|---|---|
| 1 | LEGIS EDITORES S.A | HABILITADO TECNICAMENTE |
| 2 | NIT: 860.042.209-2 | |
| | Rep. Legal: JOSÉ ANTONIO CURREA DÍAZ | |
| | C.C N° 79.289.340 | |

De conformidad con lo establecido en la invitación directa del proceso en mención, se evaluó el numeral que se presenta a continuación:

## 2.3. DOCUMENTOS TÉCNICOS

### 2.3.1. CERTIFICADO DE PROVEEDOR EXCLUSIVO

El oferente, junto con la presentación de la propuesta, debe presentar el certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha establecida para la entrega de la propuesta comercial expedido por la Cámara Colombiana del Libro, mediante el cual conste que LEGIS EDITORES S.A. es editor y distribuidor exclusivo para el territorio colombiano de las obras su fondo editorial.

**Evaluación:**

El oferente presenta documento denominado "Certificado de Exclusividad Legis – Abril 2021.pdf" expedido por la Cámara Colombiana del Libro con de fecha 28 de abril de 2021, en el cual certifican que **LEGIS EDITORES S.A**. es Editor y Distribuidor exclusivo para el territorio colombiano de las obras de su fondo editorial.

### 2.3.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá manifestar en la carta de presentación de la propuesta que cumple con lo exigido en el Anexo No. 2 "Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento".

**Evaluación:**

El oferente presenta documento denominado "CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA DNI2021_1.pdf" debidamente firmado por el Representante Legal, mediante el cual en el literal b) manifiesta que cumple con las Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento descritas en el Anexo No. 2 de la invitación.

Por lo anterior, el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados en la invitación.

ORIGINAL FIRMADO
Evaluador Técnico
Grupo Interno de Trabajo Administración y Logística